

Consejo Escolar de la Región de Murcia

Boletín Informativo

Sumario

1. DESTACADO

- Jornadas sobre los profesores

2. ACTUALIDAD EDUCATIVA

- Elecciones a consejos escolares.
- Ley de Autoridad Docente
- La LOMCE

3. ACTIVIDADES DEL CONSEJO

- XI Encuentro Regional en Lorca
- Encuentro Nacional en La Rioja

4. ACTOS INSTITUCIONALES

- Jornadas de Famdif
- Olimpiadas Matemática y de Química
- Congreso ERE
- Foro Nueva Economía

5. PUBLICACIONES DEL CONSEJO

- Informe 2008-2009
- Manual del consejero escolar
- Memoria 2011

6. REVISTA DE PRENSA

- El Consejo en los medios

7. LIBROS RECIBIDOS

8. ANEXO: Relación de dictámenes

Año II. Número 2

Diciembre 2012

Destacado

Jornadas sobre los profesores en los mejores sistemas educativos del mundo

Desde su creación, el Consejo Escolar de la Región de Murcia ha tenido la voluntad de ser activador y cauce de los debates abiertos en el mundo educativo. Esa es una de sus funciones institucionales como órgano democrático de participación. Y no había, ni hay, otra cuestión más candente en nuestra región y en toda España que la de la calidad de nuestro sistema educativo, sus resultados y posición en los informes internacionales (PISA, UNESCO...), sus altos índices de fracaso escolar y abandono educativo temprano, la irrelevancia de nuestras

universidades en las clasificaciones internacionales y la insatisfacción generalizada en todos los sectores que forman parte de nuestra enseñanza. Había, pues, en la sociedad española un consenso creciente sobre la necesidad de abordar reformas educativas serias y profundas, capaces de cambiar el rumbo equivocado de los últimos veinte años, y que los informes referidos venían a señalar de modo inocultable.

La consultora McKinsey&Company

En este sentido, una de las empresas que ha destacado en los últimos años

Certificación:

Los profesores que asistan a las Jornadas obtendrán una certificación expedida por el CPR Murcia II (1 crédito). Para ello, deberán inscribirse en la actividad a través de la página web: www.cprmurcia2.com, hasta el 20 de marzo de 2012.

Más Información:

En la página web del Consejo Escolar de la Región de Murcia: www.cerm.es o a través de consejo.escolar@cerm.es.

Organiza: Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Colabora:

- Consultora McKinsey & Company
- Consejería de Educación, Formación y Empleo
- Consejería de Cultura y Turismo
- CPR Murcia II
- Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia

www.cerm.es



**Ciclo de Conferencias
2012**

JORNADAS:
"Los profesores en los mejores
sistemas educativos del mundo"

23 y 24 de marzo

Los profesores en los mejores sistemas educativos del mundo

en la elaboración de informes educativos, ha sido la consultora **McKinsey&Company**, firma líder en consultoría estratégica a nivel mundial. Con sus 89 oficinas en 50 países y un equipo de consultores de más de cien nacionalidades, McKinsey&Company asesora a la Alta Dirección de las principales empresas e instituciones de todo el mundo para lograr mejoras sustanciales y sostenidas en su rendimiento.

¿Sistema educativo español?

Calificación PISA 2009 – Competencia Lectora

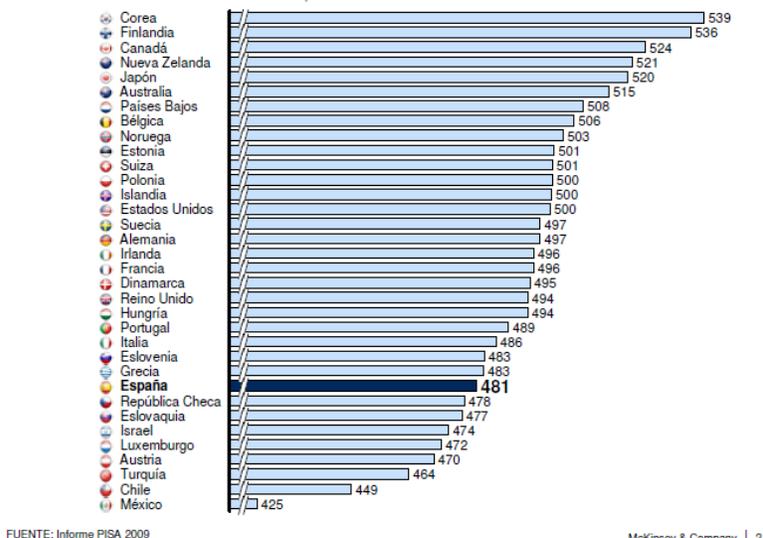


Figura 1

McKinsey & Company | 2

Colaboran con la práctica totalidad de las cien corporaciones industriales más grandes y relevantes del mundo y, desde sus oficinas de España, lo hacen con más del cincuenta por ciento de las compañías del IBEX 35 y con cuatro de las cinco mayores empresas de la Península.

En el campo educativo ha realizado dos informes que son referente a nivel mundial: *“Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor rendimiento del mundo para alcanzar sus objetivos”* (2007); y *“Cómo siguen progresando los sistemas educativos del mundo que más han mejora-*

do” (2010); a los que se unió recientemente: *“Educación en España. Motivos para la esperanza”* (2012). Se trata, en todos los casos, de espléndidos estudios que partían de los resultados internacionales para analizar lo que había llevado al éxito a los mejores; lo que más había ayudado a mejorar a quienes desde posiciones muy rezagadas, en cuanto a su calidad y resultados, habían conseguido avanzar notablemente; y, por último, un informe sobre el sistema edu-

cativo español con diagnósticos y una propuesta de soluciones, a la luz, precisamente, de los informes anteriores.

Las Jornadas

Puestos en contacto con la consultora, los responsables de McKinsey en España se prestaron a colaborar con el Consejo, de manera desinteresada,

1 Nivel de financiación vs. rendimiento PISA

Escala universal, en unidades PISA del 2000

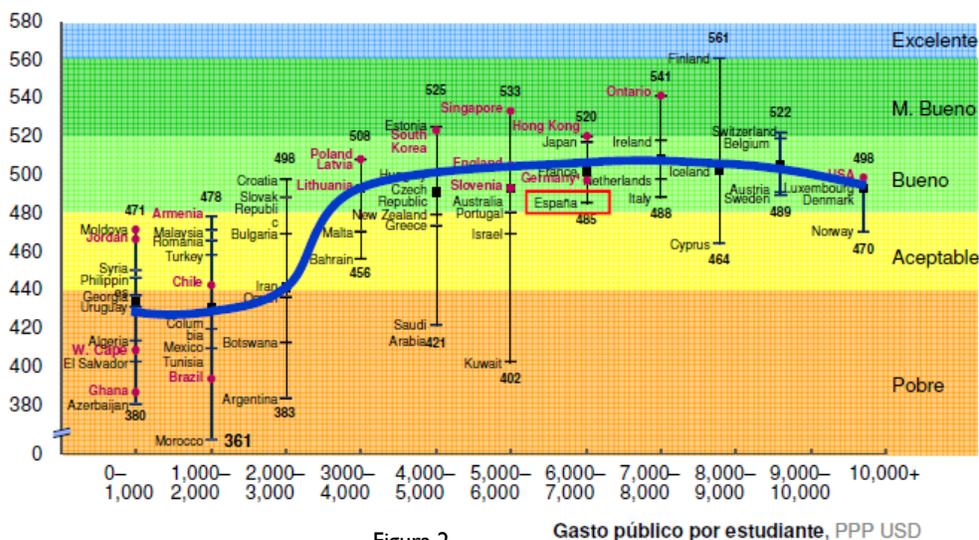
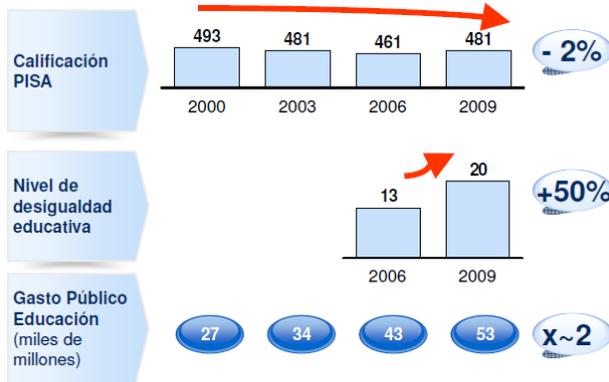


Figura 2

Gasto público por estudiante, PPP USD

Los profesores en los mejores sistemas educativos del mundo

1 Evolución de los resultados en España



FUENTE: Informes PISA 2000-2009. Ministerio de Educación

Figura 3

McKinsey & Company | 15

en unas Jornadas que tuvieron lugar finalmente en la ESAD de Murcia durante los días 23 y 24 de marzo de 2012, y para las que contamos con la colaboración con dos de las socias destacadas de McKinsey, **Cristina San José** y **Gloria Macías-Lizaso**, responsables, además, del informe sobre la situación española. Ambas nos deleitaron con unas brillantes exposiciones del contenido y conclusiones de sus informes.

Conferencia de Cristina San José

En primer lugar, el viernes 23, y presentada por **Joaquín Buendía**, director general de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, intervino **Cristina San José**

para hablar acerca del estado del sistema educativo español y de sus posibilidades de mejora. Para empezar (V. figura 1), repasó el último informe PISA 2009 (que sitúa a España en el puesto 26 en lectura y conocimiento de la lengua, por detrás de nuestros principales socios europeos), de cuyos datos extrajo algunas conclusiones (V. figura 3): 1) que hemos retrocedido desde el primer informe del año 2.000; 2) que ha aumentado la desigualdad en los resultados, tanto entre los alumnos como entre las comunidades autónomas; y 3) que, mientras eso sucedía, el gasto en educación aumentaba espectacularmente hasta duplicarse. La contundencia de estos resultados venía a desmentir, y así lo hacía la conferenciante, el argumento de que ha sido la falta de inversiones la que ha llevado al fracaso del sistema vigente en España.

“...a partir de un determinado nivel de inversión, aumentarla no conduce a una mejora del sistema...”

Para confirmarlo, se ayudó de un análisis internacional (V. figura 2 en la página anterior), según el cual las inversiones mejoran los resultados cuando se parte de un nivel muy bajo. Pero, a partir de un determinado nivel de inversión, aumentarla no conduce a una mejora del sistema, sino que son otros los factores que lo determinan. El caso de España así lo indica, pues nuestro gasto es superior al de países con mucho mejor rendimiento. De tal manera, que la principal de las conclusiones de su exposición, y la que origina esos “motivos para la esperanza” con que titula su informe sobre España, es que está en nuestras manos la mejora de la enseñanza, no gastando más, sino gastando mejor. ¿Cómo? En una triple dirección (V. figura 4):

1º Transparencia de datos. Es decir, evaluaciones de todos los actores del sistema y conocimiento público de sus resultados, abandonando el oscurantismo que ha llevado a que hoy no se puedan hacer públicos los datos de rendimiento de alumnos, profesores y centros. En suma, más democracia, más posibilidad de control ciudadano y de libertad para elegir en función de la calidad demostrada.

En resumen ...



Figura 4

McKinsey & Company | 31

Los profesores en los mejores sistemas educativos del mundo

2º Carrera profesional de los maestros y profesores, con estímulos y reconocimiento del mérito académico y laboral.

3º Autonomía de los centros para especializarse, ofrecer currículos específicos y trabajar en la mejora de sus recursos y de su oferta educativa.

Conferencia de Gloria Macías-Lizaso

El día siguiente, sábado 24, se iniciaba con la exposición de Gloria Macías-Lizaso para hablar sobre "El profesor, clave en los mejores sistemas educativos". Presentada por **Francisco López Rupérez**, presidente del Consejo Escolar del Estado, cuya presencia en Murcia suponía un refrendo de la trascendencia que en el mundo educativo se



"...lo único que en verdad puede mejorar un sistema es la calidad de sus profesores..."

daba a estas Jornadas, Gloria Macías analizó el tratamiento y la consideración que se da a los profesores en algunos de los mejores sistemas educativos del mundo: Corea, Singapur, Finlandia, Ontario (Canadá), algunas ciudades de los Estados Unidos o el impresionante cambio operado en los últimos veinte años en la enseñanza británica, donde el prestigio de los estudios dirigidos a la docencia han pasado del número 92 al número 1.

Lo que hay en común en todos los casos, y podríamos decir que es lo que no hay en España, se resume (V. figura 5) en los puntos siguientes: 1) captación del talento, seleccionando para la enseñanza a los mejores estudiantes (en Corea, entre el 5% de los mejores; en Finlandia, de entre el 20%); 2) oferta de formación y estímulos profesionales, una carrera atractiva y exigente, que es la clave del prestigio de la docencia; 3) valoración del mérito académico y de los resultados profesionales, con recompensas económicas, pero sobre todo con reconocimiento dentro de la profesión.

En resumen



Figura 5

La principal conclusión de la conferencia de Gloria Macías enlazaba y completaba la exposición del día anterior de **Cristina San José** sobre el sistema educativo español y sus muchas posibilidades de mejora. Lo que vinieron a decirnos, en conjunto, es que una vez alcanzados unos mínimos dignos en infraestructuras e inversiones, lo único que en verdad puede mejorar un sistema es la calidad de sus actores, y que los principales actores son los profesores, algo que

Los profesores en los mejores sistemas educativos del mundo

se había olvidado en la España actual, devolviéndoles el protagonismo, pero exigiéndoles a la vez una rendición de cuentas, la asunción de responsabilidad en los resultados académicos de sus alumnos, haciendo públicos los mismos.

Todo ello, ese aumento de la calidad de los docentes que iba a repercutir en la mejora del sistema y en el crecimiento intelectual de los alumnos, comenzaba con la selección del profesorado, lo que se podía hacer desde antes del inicio de los estudios universitarios o de la especialización docente, o una vez acabados los estudios dirigidos a la docencia. En España

existían las dos posibilidades según los niveles, la primera para los profesores de instituto, con estudios de licenciatura ajenos a la docencia; y la segunda, para los maestros, con diplomatura dirigida a la docencia desde el principio, pero en ambos casos sin selección previa. Esa parecía



ser la cuestión, y fue en cierto modo el eje sobre el que giraría la mesa redonda con la que culminarían las jornadas: cómo debía realizarse dicha selección, dado que en la mayoría de los sistemas de alto rendimiento, esa selección se hace previamente a la formación específica para la docencia (V. figura 6).

Hay dos puntos críticos de corte para aumentar la calidad docente



Figura 6

ser la cuestión, y fue en cierto modo el eje sobre el que giraría la mesa redonda con la que culminarían las jornadas: cómo debía realizarse dicha selección, dado que en la mayoría de los sistemas de alto rendimiento, esa selección se hace previamente a la formación específica para la docencia (V. figura 6).

Mesa redonda

Culminación y cierre de las Jornadas fue la Mesa redonda en la que pudimos contar con destacadas personalidades de la educación regional y nacional. Se trataba de analizar lo expuesto por las expertas de la consultora McKinsey (cuya principal conclusión era que la clave para mejorar los sistemas y para llevar a los alumnos a la igualdad en

la excelencia son los profesores) y también de conocer las propuestas en torno al profesorado, tanto del Gobierno como de organizaciones representativas del mundo educativo.

En la Mesa intervinieron **Sandra Moneo**, portavoz de Educación del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados; **Nicolás Fernández Guisado**, presidente Nacional de ANPE; **Ismael Sanz Labrador**, director del Instituto Nacional de Evaluación Educativa; y **Raimundo de los Reyes-García Candel**, presidente de la Asociación de Directivos de Enseñanza Secundaria de Murcia. Estaban representados quienes hacen las leyes, quienes las aplican, y quienes desarrollan su trabajo en los límites marcados por los anteriores, los profesores y los directivos, piezas esenciales en los sistemas educativos analizados. Con los matices de las distintas posiciones y responsabili-



Mesa final de las Jornadas

Los profesores en los mejores sistemas educativos del mundo

dades, todos coincidieron en la necesidad de reformas que corrigieran el rumbo de un sistema educativo de altísimos índices de fracaso y abandono, y que eso, como había sido argumentado por los informes McKinsey, no podía hacerse sino con los profesores como agente principal, con la revalorización social de su trabajo, con la recuperación de su autoridad intelectual en el proceso educativo, con una carrera que supusiera estímulo y atractivo para el ejercicio de la docencia, y, en consecuencia, con evaluaciones y transparencia en los resultados. Todo lo cual comenzaba con la formación del profesorado, que los participantes en la Mesa consideraron



Vista del Salón de Actos de la Escuela Superior de Arte Dramático Danza fundamental abordar y transformar ante la evidencia de la deriva de los últimos veinte años, y la necesidad de recuperar el principio de mérito en la selección de los mejores.

Clausura de las Jornadas

Las Jornadas fueron clausuradas por los presidentes del Consejo Escolar del Estado y del Consejo Escolar de la Región de Murcia, que se congratularon por la gran asistencia de profesores y por la utilidad que tendrían las conclusiones de las Jornadas para las futuras actuaciones de las autoridades educativas.



De izquierda a derecha, Gloria Macías, Ismael Sanz, Sandra Moneo, Luis Navarro, Francisco López Rupérez, Nicolás Fernández Guisado, Cristina San José y Raimundo de los Reyes

Actualidad educativa

Elecciones a consejos escolares

Las federaciones de estudiantes FEREMUR y FEMAE, y el Consejo Escolar de la Región de Murcia, presentaron la campaña de las Elecciones a Consejos Escolares de centro de 2012.

Las presidentas de las Federaciones de estudiantes FEREMUR, **Pilar Rodríguez**, y FEMAE, **María Rodríguez**, junto al presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, presentaron la campaña de Elecciones a Consejos Escolares de centro 2012, animando a los estudiantes a participar con candidaturas y a ejercer su derecho al voto.

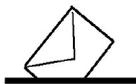
Los consejos escolares están formados por el equipo directivo del centro, más los representantes de los profesores, alumnos, padres y personal de administración y servicios, del Ayuntamiento respectivo y, en algunos casos, del personal de atención educativa complementaria y de las organizaciones empresariales en los institutos que imparten Formación Profesional.

En la segunda quincena de noviembre, más del 95% de los centros educativos de la Región de Murcia tuvieron que renovar la mitad de los componentes de éste órgano. Las votaciones se celebraron el pasado 29 de noviembre de 2012.



Noviembre 2012

ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES



Por otra parte, el Consejo Escolar de la Región de Murcia, haciéndose eco de la preocupación de la comunidad educativa ante los bajos índices de participación de las familias en los procesos electorales, dirigió en junio de 2012 la siguiente carta al presidente del Consejo Escolar del Estado.

Carta al Consejo Escolar del Estado

*"Ilmo. Sr. D. Francisco López Rupérez.
Presidente de la Junta de Participación Autonómica.
Consejo Escolar del Estado.
Madrid.*

Murcia, 27 de junio de 2012

Estimado Presidente:

En el Consejo Escolar de la Región de Murcia existe una creciente preocupación ante los bajos índices de participación de las familias de los alumnos en las elecciones a Consejos Escolares de centro. En efecto, y creemos que se trata de un fenómeno extensible a toda España desde la constitución de estos órganos de participación democrática de la comunidad educativa, hemos podido constatar no sólo un estancamiento en los porcentajes de voto de las familias, con datos próximos a la indiferencia absoluta en el caso de las enseñanzas secundaria y de régimen especial, sino incluso

Actualidad educativa

Elecciones a consejos escolares

un descenso paulatino de dicha participación. Por ello, creemos que es hora de abordar seriamente este asunto desde las instituciones del Estado.

Son diversas las causas a las que algunos expertos se han referido (el desentendimiento progresivo de las familias conforme aumenta la edad de los alumnos, la dispersión de las actuaciones y la autonomía que la normativa de las Comunidades autónomas otorga a las Juntas Electorales de los centros para elaborar el calendario electoral, la falta de efectividad de las campañas de concienciación, etc.), pero quizás no tantas las soluciones o, al menos, las medidas de incentivación que se pueden adoptar. En este sentido,

“... una de las iniciativas que podrían resultar más eficaces sería la fijación de una fecha común para la votación...”

una de las iniciativas que podrían resultar más eficaces sería la fijación de una fecha común para la votación del colectivo de madres y padres de alumnos en toda España, de modo que ello permitiera una auténtica campaña institucional de carácter nacional que, con menos recursos, facilitara el acceso a los grandes medios de comunicación, y crear así opinión y conciencia en los padres y madres, multiplicando con ello los resultados de participación.

En este sentido, y dado que la Orden ESD/3669/2008, de 9 de diciembre, que aprueba el Reglamento de funcionamiento del Consejo Escolar del Estado, en su artículo 42 c, faculta a la Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos para “acordar el estudio de temas de especial relevancia para el sistema educativo de las Comunidades Autónomas y la constitución de las correspondientes comisiones de trabajo”, el Consejo Escolar de la Región de Murcia, desde la convicción de que el sentimiento de responsabilidad compartida en toda la comunidad educativa es una de las grandes vías para la mejora de la enseñanza, solicita que la Junta de Participación, en el uso de sus atribuciones, realice un Informe sobre la participación en toda España en las elecciones a Consejos Escolares de centro, la instauración de un mecanismo estable para que esos datos se hagan llegar de manera regular al Consejo Escolar del Estado, y la realización, en caso de que los resultados confirmen su necesidad, de campañas institucionales generalizadas en toda España incentivando el voto en procesos electorales que sean comunes para todo el conjunto de Comunidades autónomas españolas.

Por último, creemos que el resultado de este Informe debería ser elevado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para que se adopten las medidas oportunas.

Atentamente,

Luis Navarro Candela.

El Consejo Escolar del Estado, atendiendo a la propuesta de nuestro consejo, ha organizado, dentro de la Junta de Participación Autonómica, una comisión que ya está trabajando sobre el informe demandado. Para ello, se abordará en primer lugar la necesidad de contar con datos

nacionales fiables, para pasar luego a debatir las medidas posibles en cuanto a campañas institucionales, cambios en los reglamentos de los consejos, en los sistemas de votación o en la apertura a las familias de la corresponsabilidad y el acercamiento a la realidad de sus centros educativos.



Pleno del Consejo Escolar del Estado

Actualidad educativa

Ley de Autoridad Docente de la Región de Murcia

El viernes 9 de noviembre de 2012 fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia el proyecto de *Ley de Autoridad Docente*, cuyo objetivo es devolver a la figura del profesor su protagonismo y reforzar el respeto a la importancia de su función ante la comunidad educativa. Dicho proyecto había sido previamente informado, como es preceptivo, por el Consejo Escolar de la Región, el cual, en sesión plenaria celebrada el día 26 de marzo de 2012, aprobó por mayoría el dictamen al *Anteproyecto de Ley de Autoridad Docente*. El dictamen referido puede encontrarse en la web del Consejo: http://www.cerm.es/index.cgi?wid_seccion=6&wid_item=40



La futura *Ley de Autoridad Docente* da forma a uno de los propósitos más ambiciosos del sistema educativo regional de cara a su mejora, pues al dar relevancia y apoyar sin reservas la labor del profesorado, restablece uno de los principios esenciales en los que se basa cualquier propuesta educativa y de transmisión cultural: el supuesto de que hay alguien preparado para ejercer la dirección de los procesos educativos, alguien cuyos conocimientos y profesionalidad facultan para instruir a los jóvenes e imponer la disciplina imprescindible para que ello sea posible. Sin la aceptación de ese supuesto, sin el acuerdo sobre la jerarquía que conlleva, el proceso de enseñanza-aprendizaje no puede llevarse a cabo. El Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia así lo ha entendido, sumándose, a través de la Consejería de Educación, Formación y Empleo a una serie de medidas similares adoptadas en otras comunidades autónomas.

La LOMCE que viene



Presidencia del Consejo Escolar del Estado

El Consejo Escolar del Estado emitió el pasado 30 de octubre de 2012 su dictamen 36/2012 sobre el primer borrador del Anteproyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). En cuanto a las novedades con respecto a la vigente LOE que se van conociendo a través de los trámites y consultas a que está siendo sometido dicho Anteproyecto, habría que destacar la implantación de pruebas de evaluación externas en los diferentes niveles educativos; la clasificación de las materias en tres bloques: troncales, cuyo currículo fijaría el Estado; específicas, en las que criterios y contenidos serían establecidos entre comunidades y Estado; y de especialidad, en las que se incluirían las lenguas cooficiales en las comunidades bilingües, de competencia autonómica exclusiva; la creación de una Formación Profesional Básica, para que ningún alumno se quede fuera del sistema, abriendo posibilidades para la continuación de estudios o el acceso al trabajo; o el incremento de la autonomía de los centros y equipos directivos.

Las principales líneas directrices del Anteproyecto son, pues, la fijación de un currículo troncal común para toda la Nación, y el aumento de la flexibilidad y las opciones para reducir el fracaso escolar y el abandono temprano, además de promover la excelencia y la transparencia del sistema.

Igualmente, la Junta de Participación Autonómica -de la que son miembros todos los presidentes de consejos escolares autonómicos- elaboró un informe donde se daba cauce a las demandas de la comunidad educativa sobre el papel de los consejos escolares, tal y como quedan regulados en el Anteproyecto, así como una valoración del texto, desde el consenso previo en cuanto a la necesidad de abordar reformas educativas ante las cifras de paro, fracaso y abandono que el actual sistema educativo ha propiciado.

Actividades del Consejo

XI Encuentro Regional: Crecer entre pantallas

Previsto para el 28 de mayo de 2011, el XI Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con los consejos escolares municipales y de centro no pudo celebrarse hasta el año 2012, a causa del trágico terremoto que asoló la ciudad de Lorca el 11 de mayo de 2011. La proximidad de las fechas y las terribles consecuencias del seísmo, llevaron al Consejo a decidir el aplazamiento del Encuentro. En su lugar, lo que se hizo fue ampliar el número de ponentes y extender lo que en principio iba a ser una mesa redonda sobre el asunto central del Encuentro, "Los medios de comunicación y la educación", para convertirla

"...se decidió ampliar la mesa redonda y convertirla en ciclo de conferencias..."

en un ciclo de conferencias que se desarrollarían en nueve ciudades de la Región.

De esta manera, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Puerto Lumbreras, Torre Pacheco, Molina de Segura, Murcia, San

Javier y Cieza acogieron a un nutrido grupo de profesores y escritores que se distribuirían para impartir dos conferencias en cada uno de los municipios señalados. Los ponentes fueron:

Manuel Ballester Hernández, catedrático de Filosofía; **Beatriz Correyero Ruiz**, profesora de *Información en Radio* en la UCAM; **Jaime Ferrando Valverde**, profesor de Historia en Enseñanza Secundaria;

Jesús Martínez Sánchez, vicedecano de *Publicidad y Relaciones Públicas* de la UCAM; **Irene Melgarejo Moreno**, profesora de

XI ENCUENTRO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA

CRECER ENTRE PANTALLAS

Los medios de comunicación y la educación



28 de abril de 2012 • Lorca

Nuevas tecnologías aplicadas a la educación en la UCAM; **Pedro Moya**, filólogo y presidente de la asociación de consumidores Acua-Euroconsumo; **Javier Orrico**, catedrático de Lengua y Literatura Españolas y periodista; **M^a del Mar Rodríguez Rosell**, profesora de *Fundamentos de la Comunicación Audiovisual* en la UCAM; **Ángel Damián Román**, profesor de Enseñanza Secundaria; y **Pedro Felipe Sánchez Granados**, escritor, catedrático de Lengua y Literatura Españolas y durante muchos años director del IES "Ibáñez Martín" de Lorca.

Las conferencias abordaron las relaciones entre la TV y el rendimiento escolar, el centro educativo o las familias, los valores, la publicidad, la persuasión, el telespectador o la propiedad de los grupos mediáticos en España.



El presidente del Consejo con las concejalas de Educación de Calasparra, Caravaca, Puerto Lumbreras, Torre Pacheco, Molina, Cartagena, Murcia, San Javier y Cieza, los municipios donde tuvieron lugar las conferencias preparatorias del Encuentro final en Lorca.

Actividades del Consejo

XI Encuentro Regional en Lorca: Jornada final



Francisco Montiel, Manuel Marcos Sánchez y Luis Navarro

Jornada final en Lorca

La Jornada final del XI Encuentro regional se celebró, finalmente, el 28 de abril de 2012 en el Campus universitario de Lorca. La inauguración corrió a cargo de **Francisco Montiel**, concejal de Educación de Lorca como ciudad anfitriona; **Luis Navarro**, presidente del Consejo Escolar; y **Manuel Marcos Sánchez**, Secretario General de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Los intervinientes, además de expresar el apoyo de toda la comunidad educativa a la ciudad, recordaron que el XI Encuentro se había planteado como continuación y cierre de un asunto

de extraordinaria actualidad en el debate educativo que ya había planteado el X Encuentro: "Educación, familia y tecnologías". El título final que daría unidad a ambos encuentros era el de "Crecer entre pantallas", el cual recogía la verdadera razón de ser del esfuerzo del Consejo para abordar la cuestión: una realidad nueva e irreversible, la presencia de las pantallas en la vida humana y, por tanto, en su dimensión social, familiar y educativa. Pero si el X Encuentro se había centrado sobre todo en los cambios tecnológicos y sus relaciones con la familia y la educación, el XI se volcaría en las consecuencias de esa irrupción tecnológica y su uso por los medios de comunicación y la publicidad.

"...la presencia de las pantallas en la vida humana y en su dimensión educativa..."

De ahí la presencia en la mesa que representaba al conjunto de conferencias preparatorias, de ponentes relacionados con la enseñanza, el consumo, la publicidad, y el periodismo, desde el escritor y profesor lorquino **Pedro Felipe Sánchez Granados**; el presidente de Acua-Euroconsumo **Pedro Moya**; el profesor de Publicidad de la UCAM, **Jesús Martínez**; y el periodista y profesor **Javier Orrico**, presentados por el presidente de las AMPAS lorquinas **Miguel Pérez Cortijos**.



Mesa redonda con Pedro Felipe Sánchez Granados, Pedro Moya, Jesús Martínez y Javier Orrico, moderados, en el centro, por Miguel Pérez Cortijos, presidente de la Federación de AMPAS de Lorca.

Actividades del Consejo

XI Encuentro Regional: Conferencia final y Clausura

Conferencia de José Javier Esparza

La conferencia final del XI Encuentro corrió a cargo de **José Javier Esparza**, escritor de gran éxito con sus novelas y libros de divulgación histórica, además de periodista de larga trayectoria en ABC, Ya, Cope o como crítico de televisión, hasta fechas recientes, del Grupo Vocento (del que forma parte *La Verdad de Murcia*) con su columna *El invento del maligno*.

La conferencia de Esparza, "*La responsabilidad de los padres en la educación audiovisual*", abordaba una de esas cuestiones que suelen obviarse en los debates sobre los jóvenes y los medios: la responsabilidad. Y lo hacía desde su triple condición



José Javier Esparza presentado por Francisco Montiel

de crítico de televisión, creador audiovisual, y padre. Lo que llamó su "trastorno tripolar", le llevó a criticar la basura audiovisual, a defender las maravillosas posibilidades educativas del medio, a pedirles a los docentes una educación instructora y no adoctrinadora o "en valores", y a, finalmente, establecer que los padres deben actuar, es decir, no sólo quejarse sino asumir la autoridad sobre sus hijos para orientarlos y acompañarlos en su consumo audiovisual. Practicar la condición imprescindible de las democracias: la voluntad del ciudadano de ser el dueño de su vida.

Conclusiones

A continuación, las conclusiones del XI Encuentro fueron expuestas por el asesor del Consejo y catedrático de Filosofía **Manuel Ballester**. Tras recordar que en 2012 el consumo de televisión es de 4 horas y media al día, con la pasividad vital e intelectual que supone y, por tanto, su relación con el fracaso escolar, se recogían las recomendaciones más destacadas para las familias durante las diferentes ponencias:

• *No encender la televisión durante las comidas, porque deteriora el diálogo familiar.*

XI ENCUENTRO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA

**CRECER
ENTRE
PANTALLAS**

28 de abril de 2012 • Lorca

Los medios de comunicación
y la educación



PROGRAMA

9:30 h.	Acreditación, recogida de material y apertura de ludoteca infantil.
9:45 h.	Acto de inauguración.
10:00 h.	Mesa Redonda: "Crecer entre pantallas: Menores y medios de comunicación". Intervienen D. Jesús Martínez Sánchez, D. Pedro Antonio Moya Gómez, D. Javier Córcoles Martínez y D. Pedro Felipe Sánchez Granados.
11:30 h.	Pausa
12:00 h.	Conferencia: "La responsabilidad de los padres en la educación audiovisual". D. José Javier Esparza, periodista y escritor.
14:00 h.	Fin sesión de mañana
16:30 h.	Taller cultural. Visita guiada al casco histórico de Lorca.
18:30 h.	Presentación de conclusiones

Lugar: CAMPUS UNIVERSITARIO DE LORCA.
Salón de actos. Antiguo Cuartel Sancho Davila. Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n.

Más información e inscripción:
www.cerm.es

Colaboran:
• Consejería de Educación, Formación y Empleo
• Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa
• Ayuntamiento de Lorca
• Campus Universitario de Lorca
• CPR de Lorca



- Medir, dosificar, el tiempo de visión.
- Sentar criterio.
- No sacrificar ninguna actividad valiosa por ver la televisión.
- Seleccionar programas e, incluso, fomentar la realización de cine-fóruns familiares.

Por la tarde, como culminación del XI Encuentro, los asistentes realizaron un amplia visita guiada al casco histórico de Lorca, durante la que pudieron apreciar el maravilloso patrimonio histórico de la ciudad, así como percibir los graves daños sufridos por el mismo a causa de los terremotos. Una visión dramática e inolvidable de la bellísima ciudad.



Francisco Montiel, J.J. Esparza y Manuel Ballester

Actividades del Consejo

Pleno del Consejo Escolar en el IES “Alfonso X el Sabio”



Con motivo de la celebración este año del 175 aniversario del Instituto “Alfonso X el Sabio”, tuvo lugar en su sede el Pleno del Consejo Escolar de la Región de Murcia. En dicha reunión se aprobaron los dictámenes relativos a los proyectos de Decreto por los que se modifican los currículos de Educación para la Ciudadanía, tanto en la Educación Secundaria Obligatoria como en la Educación Primaria en la Región de Murcia. Al finalizar, los asistentes realizaron una visita al museo del centro acompañados por algunos de los profesores del mismo, los cuales fueron informando a los miembros del Pleno de los auténticos tesoros culturales que guarda la institución pública de las enseñanzas media y superior más antigua de la Región, la cual adquirió incluso en dos ocasiones el rango de universidad.

En efecto, fue en el año 1837 cuando se inició el expediente para la creación del que iba a ser Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Murcia, el tercero que se creaba en España y que iba a ser la principal referencia cultural de la provincia hasta que en 1915 se fundara la Universidad de Murcia. La iniciativa partiría del entonces Jefe político de la provincia **Agustín Álvarez de Sotomayor**, el cual sería su primer director. Las primeras cátedras (entonces de enorme prestigio y reconocimiento social) fueron encargadas a **Francisco Sandoval** (Filosofía), **Antonio Alix** (Geografía e Historia), **Manuel Alarcón** (Historia Natural), **Facundo Gimeno** y **Antonio Alix** (Matemáticas), **Santiago Solano** y **Nicolás Ibáñez** (Gramática latina) e **Isidoro Martín** (Física y Química).

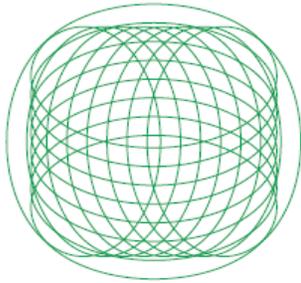
Tras su consolidación económica, accedió a su dirección el político conservador **Ángel Guirao**, que supo atraer a importantes catedráticos de otros centros y dar impulso a la biblioteca y a los gabinetes de Historia natural, Agricultura y Física, de cuya extraordinaria actividad da cuenta hoy el espléndido museo.

Durante más de cien años, el Instituto de Enseñanza Media “Alfonso X el Sabio”, luego de Bachillerato, hoy IES, representó la vitalidad e importancia social de una etapa central en la formación de los españoles. Sus vicisitudes, su extraordinaria labor científica, su trascendencia histórica mueven hoy a cierta melancolía en cuanto a la pérdida de relevancia académica y social de las enseñanzas medias durante los

“...fue en el año 1837 cuando se creó el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Murcia...”

Actividades del Consejo

XXI Encuentro Nacional en Logroño: El profesorado, clave para el éxito escolar



XXI Encuentro
de Consejos Escolares
Autonómicos y del Estado
"El profesorado del siglo XXI"
La Rioja, 25 - 27 de Octubre. 2012

Reunión en Tudela de la Junta de Participación Autonómica.

Reunida en Tudela, la capital de la Ribera navarra, la Junta de Participación Autonómica -en la que se dan cita todos los presidentes de los consejos escolares de las comunidades autónomas-, el 10 de mayo se celebró la sesión de trabajo preparatoria de los XXI Encuentros Nacionales. En ella, fue aprobado el borrador final del documento que serviría de pauta para el debate autonómico y, posteriormente, **Presidentes de los consejos escolares autonómicos en Tudela** para la puesta en común en el Encuentro nacional sobre "El Profesorado del siglo XXI",



Encuentro nacional en Logroño

Al Encuentro nacional, que tendría lugar en Logroño del 25 al 27 de octubre, acudieron en representación del Consejo Escolar de la Región de Murcia su secretario, **José María Bonet**, y los integrantes del Consejo **Jorge Serna**, de FEREMUR; **Andrés Pascual Garrido**, de FAPA "Juan González"; y **Juan Pedro Hurtado**, de FSIE, de manera que estuvieran presentes miembros de los principales colectivos que forman parte de la comunidad educativa.

Durante las Jornadas, destacados expertos informaron a los asistentes de las actuales tendencias internacionales en cuanto a los perfiles, selección, formación y evaluación de



Representantes murcianos en Logroño.

Actividades del Consejo

XXI Encuentro Nacional en Logroño: El profesorado, clave para el éxito escolar



Conferencia de Inger Enkvist

Consejo. En Logroño, la profesora Enkvist habló de las exigencias y los estímulos necesarios para que los profesores vuelvan a ser lo que fueron: los responsables principales del rendimiento de sus alumnos, para lo que es necesario seleccionarlos con rigor, verdadera y más efectiva vía para dotarlos de autoridad y prestigio. El Encuentro se completó con una mesa redonda con **Jesús Manso**, **José Manuel Valle** y **Elena Martín**, y con diversas reuniones evaluadoras, así como con la entrega del informe sobre "El profesorado del siglo XXI" como documento final del mismo.

El profesorado del siglo XXI

El documento recoge no sólo una atinada descripción de las carencias de la actual formación y selección de los profesores en España, sino, sobre todo, unas recomendaciones sobre cómo habría de hacerse en el futuro: rigurosa preparación académica, captación de los mejores haciendo atractiva la profesión docente, selección previa a la formación para la docencia, capacidad comunicativa, confianza social, vocación, carrera docente basada en el mérito y la rendición de cuentas, implicación de los profesores en las reformas como primeros interesados y conocedores, diseño y control por el Estado de los perfiles y los sistemas de selección... muchos elementos para un verdadero e imprescindible debate desde la convicción de que la calidad de un sistema es la calidad de sus profesores.



los profesores, de modo que sirviera de contraste con la situación española para alumbrar el debate sobre el futuro de la profesión docente. Así, el jueves 25 de octubre impartió su conferencia **Beatriz Pont**, analista de la OCDE, que ofreció la visión de este organismo internacional, responsable de los informes PISA y, por tanto, buen conocedor del contexto educativo y de las medidas que mejores resultados están dando en los diferentes países.

Posteriormente, fue el turno de una gran amiga del Consejo Escolar de la Región de Murcia, la catedrática e hispanista sueca **Inger Enkvist**, que nos acompañó en su día en la celebración del X Aniversario de este

Actos institucionales

Entrega de premios a los alumnos ganadores de las olimpiadas de Química y Matemáticas



Fase autonómica de la XLVIII Olimpiada Matemática Española

El martes 16 de marzo de 2012 tuvo lugar el acto de entrega de los premios de la Fase Autonómica de la XLVIII Olimpiada Matemática Española en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena. Los galardonados fueron **Luis Martínez Zoroa**, del IES La Flota; y **Jaime Madrid Gómez**, del IES Cascales, como primeros premios. Además se entregaron otros dos segundos y dos terceros, seis acésit y seis menciones.

También fueron entregados dos premios de la Academia de Ciencias de la Región de Murcia a los profesores preparadores **María Trinidad Cámara Meseguer**, del IES Juan Carlos I; y **José Luis Sánchez Molina**, del IES Licenciado Cascales.

Dos de los alumnos premiados, el mencionado Luis Martínez Zoroa, y **Miguel Ángel Rosique Linares**, del Colegio san Buenaventura, que había obtenido un segundo puesto en la fase autonómica, obtuvieron medalla de oro y de bronce, respectivamente, en la Olimpiada Matemática Española, celebrada los días 23 y 24 de marzo en Santander. Martínez Zoroa, además, al quedar entre los seis primeros de los 75 participantes, ha sido seleccionado para participar en la competición mundial que tendrá lugar en Argentina en el mes de julio.

El Consejo Escolar de la Región de Murcia, representado por su presidente, Luis Navarro Candel, participó en el acto de entrega de premios como miembro de la mesa presidencial.

Entrega de diplomas a los ganadores de la XVII Olimpiada de Química 2012

Organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Murcia y la Asociación de Químicos de Murcia, el miércoles, 28 de marzo de 2012 tuvo lugar la entrega de los premios de la Fase Regional de la XVII Olimpiada de Química en el Salón de Actos "Hermenegildo Lumeras de Castro" de la Facultad de Química de la Universidad de Murcia.

Los tres primeros premios fueron para **Miguel Ángel Rosique Linares** (Col. San Buenaventura), **Antonio Garre Andrés** (IES Azorín) y **José Antonio Salmerón Garrido** (IES Infante Juan Manuel). Además de los señalados, se concedieron 17 acésit.

El Consejo Escolar de la Región de Murcia estuvo representado por su presidente, también químico de formación, como integrante de la mesa presidencial.



Actos institucionales

El futuro de la enseñanza de Religión (ERE)

El Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia participó en el acto inaugural de I Congreso Internacional "El futuro de la ERE", que la ciudad de Murcia acogió desde el 15 al 17 de marzo. Organizadas por la Delegación Episcopal de Enseñanza, en las Jornadas participaron más de 400 personas. El lema elegido fue "La Educación es la aventura más fascinante y difícil de la vida".



El acto de inauguración fue presidido por el Obispo de Murcia, monseñor **Lorca Planes**; el Obispo de Segorbe-Castellón y presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis de la CEE, monseñor **Casimiro López**; el alcalde de Murcia, **Miguel Ángel Cámara**, que agradeció la elección de Murcia como sede del congreso; el consejero de Educación, **Constantino Sotoca**, que se mostró partidario de que "la Religión debe seguir formando parte de los contenidos educativos", ya que es "un derecho que asiste a todos los padres"; y el presidente del Consejo Escolar, **Luis Navarro**, que manifestó que "no es posible entender España y Europa sin conocer las raíces cristianas, puesto que son sus señas de identidad".

El Congreso demandó un tratamiento para la ERE que permita conciliar la libertad de elección de todos los padres, reconocido como derecho fundamental en la Constitución española de 1978, así como cumplir con los acuerdos firmados por el Estado español con la Iglesia católica.

Molina de Segura celebra el Día del Maestro

El pasado 27 de noviembre, festividad de San José de Calasanz, patrón del Magisterio, Molina de Segura celebró el Día del Maestro con un homenaje a los maestros jubilados en ese municipio.

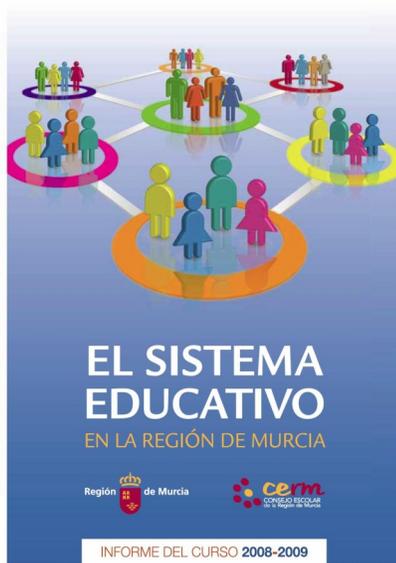
Al acto asistieron el alcalde de Molina, **Eduardo Contreras**, el presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, **Luis Navarro**, y la concejala de Educación, **Mariola Martínez**, así como otros miembros de la Corporación.

En la celebración participaron representantes de toda la comunidad educativa, interviniendo a lo largo del mismo la directora del CEIP Vega del Segura, **María José Hernández Cano**, y la alumna de 6º del Colegio El Taller **Aitana Guillén Martínez**, tras los que finalizó el turno de intervenciones con las palabras del presidente del Consejo y del alcalde de Molina. Por último, se entregaron los premios del concurso de dibujos y carteles para alumnos del municipio que se convocó con motivo de esta festividad.



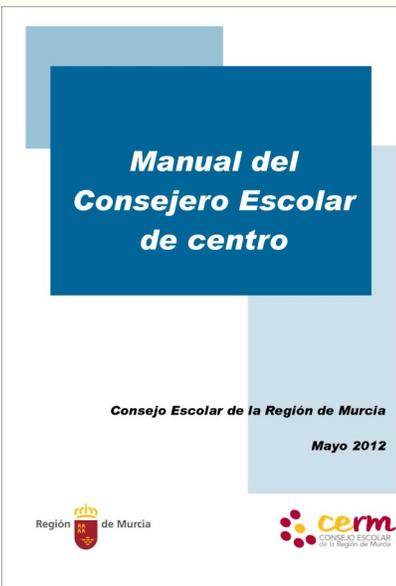
El acto se cerró con un concierto de los profesores del Conservatorio Profesional de Música de Molina de Segura **Julián Cantos García** y **Francisco José Martínez González**.

Publicaciones del Consejo



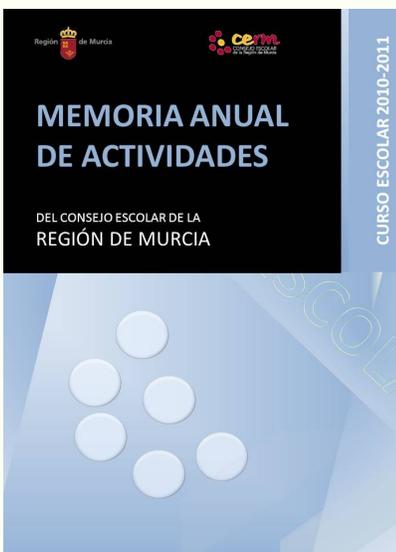
El sistema educativo de la Región de Murcia. Informe 2008-2009

A principios del año 2102 vio la luz el último de los informes del sistema educativo publicados por el Consejo Escolar de la Región de Murcia, el correspondiente al curso 2008-2009, aunque también se encuentra ya a la espera de los últimos trámites el del curso 2009-2010. El informe incluye los datos esenciales sobre la educación en la Región de Murcia: las inversiones; el número de alumnos, profesores por cuerpos y dedicación, inspectores, miembros de los equipos y departamentos de orientación, auxiliares y personal de administración y servicios; el número y tipos de centros, tanto en la enseñanza pública como en la concertada y la privada; los resultados de las diferentes evaluaciones; las actividades de formación del profesorado y la participación en el sistema a través de los consejos escolares.



Manual del Consejero Escolar de centro

Se trata de una publicación que aspira a dar respuestas, teóricas y prácticas, de cuantas dudas puedan plantearseles a los consejeros escolares acerca de su cometido. Para ello, no sólo se incluyen las referencias legales al respecto (la normativa básica del Estado, de obligado cumplimiento por todas las administraciones, y también las normas que regulan en la Región de Murcia su funcionamiento), sino una completa panorámica sobre la naturaleza de los consejos escolares y sus tareas, así como de la realidad de los centros educativos y del sistema en el que se integran. Cuestiones, en suma, que ayuden a los consejeros a desarrollar con conocimiento su trascendente trabajo. Dada la complejidad de nuestras estructuras institucionales y legales, se ha concebido como una obra flexible y abierta a los cambios y la participación.



Memoria anual de actividades del Consejo Escolar de la Región de Murcia

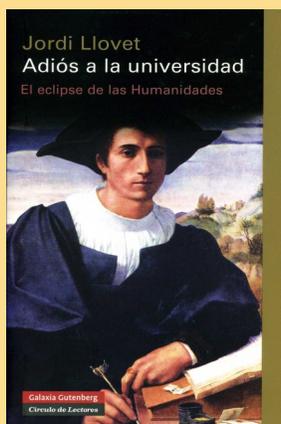
La Memoria 2010-2011 del Consejo Escolar de la Región de Murcia refleja cuantas actividades y realizaciones ha llevado a cabo la institución durante el periodo abarcado. Así, se recogen todos los dictámenes emitidos sobre normas legales de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, en tanto que primera actividad del Consejo como órgano consultivo y asesor del Gobierno Regional. Pero también se recogen las iniciativas relativas a la voluntad del Consejo de ser cauce de participación de la comunidad educativa en los debates abiertos en la sociedad: encuentros, conferencias, publicaciones, presencia institucional, libros, informes sobre el estado del sistema educativo regional o actividades cooperativas con otros consejos, locales, regionales y del Estado.

Libros recibidos



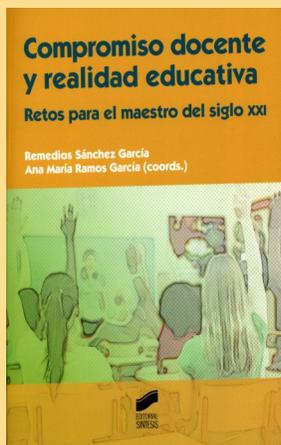
TECNO-ESTRÉS. Ansiedad y adaptación a las nuevas tecnologías en la era digital. José María Martínez Selva. Paidós Contextos. Madrid, 2011.

Un libro de extraordinario valor para sobrevivir a la obsesión TIC es el de **José María Martínez Selva**, catedrático de Psicobiología de la Universidad de Murcia. El agobio que se ha inducido en tantos buenos profesionales para no quedar ‘obsoletos’, la soledad que, paradójicamente, están produciendo las ‘hiperposibilidades’ comunicativas, el inmanejable exceso de información que ha acompañado al descenso de los conocimientos básicos que puedan organizarla, conducen a esas situaciones de estrés y tecnofobia a las que este libro ofrece consuelo y soluciones.



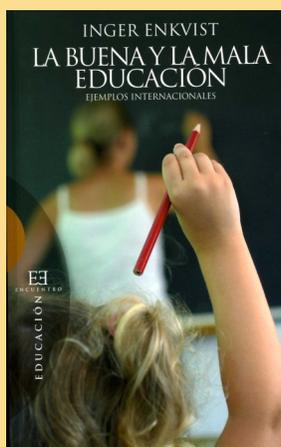
ADIÓS A LA UNIVERSIDAD. El eclipse de las Humanidades. Jordi Llovet. Galaxia Gutenberg. Barcelona, 2011.

He aquí el relato de una despedida, elegante, a media voz, pero no menos desesperada ante el desastre que para Llovet ha supuesto en la universidad española –lo que quedaba– el llamado Plan Bolonia, el desembarco final en la universidad de los pedagogos que ya habían hundido la enseñanza media. Jordi Llovet, catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Barcelona, realiza en este libro, tras pedir su baja en la institución, un documentado relato del proceso de extinción de las Humanidades que empezó en los años 70.



COMPROMISO DOCENTE Y REALIDAD EDUCATIVA. VV.AA. Remedios Sánchez y Ana María Ramos (coords.). Prólogo de Gregorio Salvador. Edit. Síntesis. Madrid, 2012.

Con un prólogo del maestro de filólogos Gregorio Salvador, la Facultad de Educación de la Universidad de Granada ha reunido en este libro diversos trabajos sobre los actuales problemas de la enseñanza española, orientados desde el título por la idea rectora de que ha de ser el compromiso de los profesores el que la saque de su postración actual. Los puntos de vista son muy variados y encontrados, de ahí la riqueza y utilidad de la obra. Textos de profesores de instituto, de universidad y maestros para abarcar toda la “realidad educativa”.



LA BUENA Y LA MALA EDUCACIÓN. Ejemplos internacionales. Inger Enkvist. Edit. Encuentro. Madrid, 2011.

Inger Enkvist es una de las principales voces críticas contras las tendencias dominantes en la mayoría de las naciones europeas. Su refutación general de la pedagogía que ha apartado a Europa de las posiciones de privilegio, la ha convertido ya en un clásico. Su último libro es “*La buena y la mala educación*”, donde expone, apoyada en datos de diversos sistemas educativos (California, Finlandia, Asia), cuáles habrían de ser los caminos para la mejora de nuestros sistemas de enseñanza: el esfuerzo del alumno, la calidad de los profesores, la insistencia en los conocimientos y la lectura. Es decir, la tradición. Imprescindible.

ANEXO

Relación de dictámenes

Todos los dictámenes pueden encontrarse en www.cerm.es

Dictamen 1/2012.
Lej de Autoridad Docente.

Dictamen 2/2012.
Aulas Hospitalarias.

Dictamen 3/2012.
Modificación de la orden por la que se regula la admisión de alumnos en el Primer Ciclo de las escuelas infantiles.

Dictamen 4/2012.
Modificación de la Orden de 23 de julio de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado en ESO para adultos.

Dictamen 5/2012.
Currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Proyectos de edificación.

Dictamen 6/2012.
Currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de aplicaciones web.

Dictamen 7/2012.
Currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de aplicaciones multiplataforma.

Dictamen 8/2012.
Currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Dirección de cocina.

Dictamen 9/2012.
Currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Dirección de servicios de restauración.

Dictamen 10/2012.
Currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Procesos y calidad en la industria alimentaria.

Dictamen 11/2012.
Currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Sistemas electrotécnicos y automatizados.

Dictamen 12/2012.
Currículo del Ciclo Formativo de Grado medio correspondiente al título de Técnico en Instalaciones frigoríficas y de climatización.

Dictamen 13/2012.
Currículo del Ciclo Formativo de Grado medio correspondiente al título de Técnico en Instalaciones de producción de calor.

Región de Murcia Consejo Escolar de la Región de Murcia

Dictamen 1/2012

El Pleno del Consejo Escolar de la Región de Murcia, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2012, ha aprobado por unanimidad el dictamen al Anteproyecto de Ley de Autoridad Docente.

I. ANTECEDENTES

Con fecha 10 de febrero de 2012, ha tenido entrada en este Consejo escrito de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Formación y Empleo junto al que se remite el Anteproyecto de Ley de Autoridad Docente para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.1.b) de la Ley 6/1998, de 30 de noviembre, de Consejos Escolares de la Región de Murcia sea emitido el preceptivo dictamen de este órgano.

II. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

Este anteproyecto de Ley consta de una exposición de motivos, diez artículos distribuidos en dos títulos, una disposición adicional, una disposición derogatoria y una disposición final.

El **Preámbulo** incluye una justificación de la conveniencia de la norma, la normativa que le afecta así como la intención de la misma y una breve exposición sobre su contenido.

El **Título I** consta de cuatro artículos y contiene el objeto, los principios generales, el ámbito de aplicación de la Ley y las características de la función docente.

El **artículo 1** indica que el objeto de la norma es reconocer y fortalecer la autoridad del docente.

El **artículo 2** establece el ámbito de aplicación.

El **artículo 3** indica los principios generales que fundamentan esta Ley.

El **artículo 4** recoge los derechos de los profesores en el ejercicio de su trabajo.

Dictamen 1/2012

1/10

Región de Murcia Consejo Escolar de la Región de Murcia

DICTAMEN 2/2012

La Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2012, ha aprobado por unanimidad el siguiente dictamen al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, y de la Consejería de Sanidad y Política Social por la que se establece y regula la atención educativa al alumnado enfermo hospitalizado en centros docentes públicos y privados concertados de la Región de Murcia y se crea el equipo de atención educativa hospitalaria y domiciliaria.

I.-ANTECEDENTES

Con fecha 13 de marzo de 2012 ha tenido entrada en este Consejo escrito de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Formación y Empleo junto al que remite el proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo y de la Consejería de Sanidad y Política Social por la que se establece y regula la atención educativa al alumnado enfermo hospitalizado en centros docentes públicos y privados concertados de la Región de Murcia y se crea el equipo de atención educativa hospitalaria y domiciliaria, para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.1.c) de la Ley 6/1998, de 30 de noviembre, de Consejos Escolares de la Región de Murcia y el artículo 12.4 del Decreto 100/2009, de 30 de julio, por el que se regula la estructura y composición de los Consejos Escolares de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sea emitido el preceptivo dictamen por este órgano.

Dicho Proyecto de orden viene acompañado de:

1. Proyecto de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa y de la Dirección General de Atención Sanitaria.
2. Informe Mensura económica de la Subdirección General de Planificación y Ordenación Educativa y del Jefe de Servicio de Atención a la Diversidad.
3. Informe técnico sobre el acceso y oportunidad de la ciudad cívica, del Jefe de Servicio de Atención a la Diversidad.

DICTAMEN 2/2012

1/1

Región de Murcia Consejo Escolar de la Región de Murcia

DICTAMEN 4/2012

La Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2012, ha aprobado por unanimidad el siguiente dictamen al Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, de modificación de la Orden de 23 de julio de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas.

I.-ANTECEDENTES

Con fecha 16 de marzo de 2012 ha tenido entrada en este Consejo escrito de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Formación y Empleo junto al que remite el Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, de modificación de la Orden de 23 de julio de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas, para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.1.c) de la Ley 6/1998, de 30 de noviembre, de Consejos Escolares de la Región de Murcia, sea emitido, por el procedimiento de urgencia, el preceptivo dictamen de este órgano.

II.- ESTRUCTURA Y CONTENIDOS.

Este proyecto de Orden consta de un preámbulo, un artículo único, una disposición transitoria y una disposición final única.

El **Preámbulo** trata la norma en el contexto de uno de los objetivos fundamentales que tiene planteados el sistema educativo de la Región de Murcia: la mejora del rendimiento y del éxito educativo de los alumnos que cursan los niveles de educación de personas adultas. Para ello, se plantea la orden en una modificación de la Orden de 23 de julio de 2008 que simplifique la evaluación allí establecida por módulos independientes y selectivos, para agruparlos de modo más racional por cursos y niveles. Así, una mejorando la independencia organizativa de los diferentes niveles en módulos cuatrimestrales y su evaluación diferenciada, la decisión final de promoción y titulación se

DICTAMEN 4/2012

1/8

ANEXO

Relación de dictámenes

Dictamen 14/2012. Currículo del Ciclo Formativo de Grado medio correspondiente al título de Técnico en elaboración de productos alimenticios.

Dictamen 15/2012. Currículo del Ciclo Formativo de Grado medio correspondiente al título de Técnico en Electromecánica de vehículos automóviles.

Dictamen 16/2012. Currículo del Ciclo Formativo de Grado medio correspondiente al título de Técnico en Carpintería y mueble.

Dictamen 17/2012. Currículo del Ciclo Formativo de Grado medio correspondiente al título de Técnico en Jardinería y floristería.

Dictamen 18/2012. Currículo del Ciclo Formativo de Grado medio correspondiente al título de Técnico en Producción agroecológica.

Dictamen 19/2012. Decreto por el que se modifica parcialmente el Decreto 286/2007 por el que se establece el currículo de la Educación Primaria

Dictamen 20/2012. Orden por la que se modifica la Orden de 24 de Septiembre de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y desarrollo del Bachillerato.

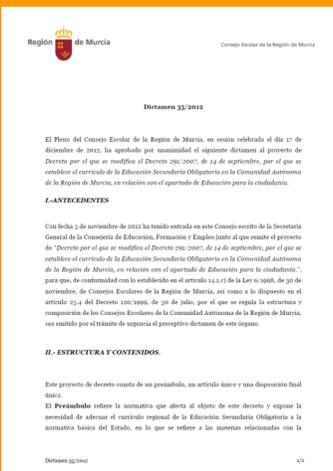
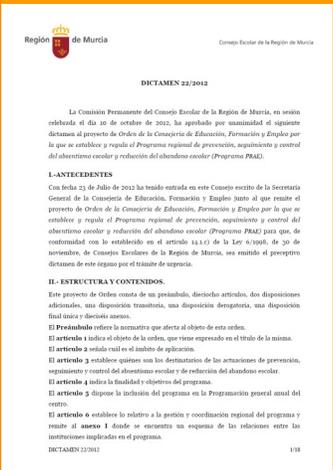
Dictamen 21/2012. Orden por la que se regula la impartición de la segunda lengua extranjera en el tercer ciclo de educación primaria

Dictamen 22/2012. Orden por la que se establece y regula el Programa regional de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar y reducción del abandono escolar (Programa PRAE).

Dictamen 23/2012. Orden por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Automatización y robótica.

Dictamen 24/2012. Orden por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y finanzas.

Dictamen 25/2012. Orden por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Asistencia a la



ANEXO**Relación de dictámenes**

dirección.

Dictamen 26/2012.

Orden por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Comercio internacional.

Dictamen 27/2012. Orden por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales.

Dictamen 28/2012.

Orden por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Marketing y publicidad.

Dictamen 29/2012.

Orden por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Prótesis dentales.

Dictamen 30/2012.

Orden por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Proyecto de obra civil.

Dictamen 31/2012.

Orden por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Transporte y logística.

Dictamen 32/2012.

Orden por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión forestal y del medio natural.

Dictamen 33/2012.

Orden por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Sistemas de telecomunicaciones e informáticos.

Dictamen 34/2012.

Orden por la que se regula la modalidad modular de la Formación profesional del Sistema educativo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dictamen 35/2012.

Decreto por el que se modifica el currículo de Educación para la Ciudadanía en la Educación Secundaria Obligatoria.

Dictamen 36/2012. Decreto por el que se modifica el currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en la Educación Primaria.

**CONSEJO ESCOLAR
DE LA REGIÓN DE
MURCIA**

Presidente.

Luis Navarro Candel.

Secretario.

José María Bonet.

Coordinador Boletín.

Javier Orrico.

Redacción.

Mariano Albaladejo.

Manuel Ballester.

**Gran Vía Escultor
Francisco Salzillo, 32, 4ª
Planta.**

30005 Murcia (España).

**Tfno.: 968 365410 - 968
365400**

Fax: 968 362340

Correo-e:

consejo.escolar@cerm.es

www.cerm.es

